

conviene mi citado oficio, negandore a autorizar persona que con
 curra a la Junta Real de Cestona, a que ha sido convocada y parache
 espere lo haia en presente todo a ser Noble Ayuntamiento = Dioguis
 a unida = Bilibiera 16 de Agosto de 1795 = M. de M. de
 un sumari seg. sero. = Miguel de Merduneta = Senor J.
 Ant^o Maria de Aguirrebeña = Bergara =

Con lo qual se diolbio el Congreso, y firmo dho Sr. Alcalde por sig.
 lordenar segun costumbre, y en fe a todo yo el Sr. =

D. Antonio Maria de Aguirrebeña
Lorenzo de Elizaurut

En la Sala Capitular de esta Villa de Bergara a veinte y ocho de Sep. de
 mil setecientos noventa y cinco, por testimonio de mi el Sr. estando ju
 tos congregados los Senores D. Pablo Ant^o de Anize Primer teniente de
 Alcalde, D. Fran^{co} de Louren Alcaj Jindico Por D. Pedro Domingo de
 rruano, D. Fran^{co} de Fallarregui Larbe, y D. Manuel de Anarain
 Mesidores, D. Diego de sus Dignidad de Comen, y D. Jose de Arbo
 tegui Dignidad de concejo, que son mayor y mayor parte de la
 Justicia y Mesin de ella. Haviendo sido introducidos en la misma
 Sala, por medio de los dchos señores Capitulares, el Sr. D. Gabriel de
 Al Madrabal Caballero de la Orden de Calatrava, teniente Coronel
 del Sr. M. Exerito, y Comandante del segundo Batallon de vo
 luntarios de Guip, Alcalde propietario, Electro in voce, en congreso ge
 neral de primeros de Enero de aing dho Sr. teniente recibio juram.
 conforme a dho, de expresado Sr. D. Gabriel de Al Madrabal, sobre la Cruz de la M.
 vara, p. q. bajo de su cargo administrar Justicia, obedando y guardan
 do las ordenanzas, buenas usos y costumbres de esta, y de los de la Pu
 rissima Concepcion de Maria Santissima. Haviendolo hecho cum
 plidamente, prometio ejecutarlas. Ten requida tomo aien
 to en dho Ayuntamiento, en el parage preheminentegle corresponde
 que pidio testini, q. remando dan: y firmo dho Sr. teniente, segun
 costumbre, y en fe yo el Sr. =

D. Pablo Ant^o de Anize
Lorenzo de Elizaurut

En la Sala Capitular de esta Villa de Bergara a veinte y nueve de Sep. de